

Resolución Ministerial No._

014-2018-TR

Lima, 15 de enero de 2018

VISTOS: El Oficio Nº 011-2018-MTPE/4/9 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Técnico Nº 006-2018-MTPE/4/9.1 de la Oficina de Planeamiento e Inversiones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe Nº 61-2018-MTPE/4/8 de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como competencia exclusiva del Poder Ejecutivo, el diseño y supervisión de las políticas nacionales y sectoriales, las cuales son de obligatorio cumplimiento para todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno;

Que, asimismo, el numeral 22.2 del artículo 22 de la referida Ley, prescribe que corresponde a los Ministerios ejecutar y supervisar políticas nacionales, y sectoriales;

Que, la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, establece en su artículo 3, que el Sector Trabajo y Promoción del Empleo comprende el ministerio, las entidades a su cargo y aquellas organizaciones públicas de nivel nacional y de otros niveles de gobierno que realizan actividades vinculadas a su ámbito de competencia;

Que, mediante el Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM y modificatorias, se establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para todas las Entidades del Gobierno Nacional, a fin que el conjunto de las instituciones y funcionarios públicos del Estado impulsen transversalmente su promoción y ejecución, en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales;

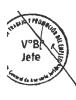
Que, el referido decreto supremo establece en su artículo 3, que mediante resolución ministerial, cada ministerio deberá aprobar y publicar las metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia;

Que, en ese sentido, mediante Oficio N° 011-2018-MTPE/4/9 e Informe N° 006-2018-MTPE/4/9.1, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto propone para su aprobación la "Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector Trabajo y Promoción del Empleo para el año 2018", en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Trabajo, del Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, del Secretario General y de las Oficinas Generales de Asesoría Jurídica y, Planeamiento y Presupuesto; y,

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 8 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; el literal b) del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2014-TR y









modificatoria; y el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias, que define y establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las Entidades del Gobierno Nacional;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la "Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector Trabajo y Promoción del Empleo para el año 2018", que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

Jefe Son and Market

Artículo 2.- Disponer que los Directores, Jefes y Coordinadores de los Órganos, Unidades Orgánicas y, Programas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo son responsables del cumplimiento de los indicadores y metas a la que hace referencia el artículo precedente; debiendo informar la ejecución de los mismos a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto al finalizar cada semestre.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y la publicación de la presente resolución y el anexo a que se refiere el artículo 1, en el Portal Institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo www.trabajo.gob.pe el mismo día de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano", siendo responsable de dicha acción la Jefa de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Registrese, comuniquese y publiquese.

AND THE PROPERTY OF THE PROPER

Javier Barreda Jara

Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en Materia de Descentralización - Año 2018

Cod	Política Nacional	Cod.		Indicador del Supervisor Producto o actividad prioritaria indicador Priorizado Unidad o						ción	
PN.	en Materia de	Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	I SEM	II SEM	AÑO 2018	Unidad Responsable
1	Descentralización	1.1	Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Número de Planes Anuales Sectoriales de transferencias aprobados	lidentifiquen requisitos procedimientos y	Número de Planes Anuales Sectoriales de transferencias aprobados	Plan	1	0	1	OGGP - ODES
	Descentialización	1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los	los GR v GL para fortalecer sus capacidades	competencias adquiridas para una		1,200	1,000	2,200	OGGP - ODES







Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en Materia de Igualdad de Hombres y Mujeres - Año 2018

Cod	Política Nacional	Cod.					~ 1	P	rogramad	ión	Unidad
PN.	en Materia de	Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	1 SEM	II SEM	AÑO 2018	Service Control of the Control of th
					Promover que del total de personas que acceden a un puesto formal promovido por alguno de los servicios que brinda el MTPE a través de los centros de empleo, el 50% sean mujeres.	a un puesto laboral formal promovido por alguno de los servicios que	Porcentaie	37.0%	37.0%	37.0%	LAPLOY PRO LAPLOY OF THE PROPERTY OF THE PROPE
			Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas,		Participantes jefas de familia beneficiarias de empleo temporal.	Número de participantes jefas de familia beneficiarias de empleo temporal.	Persona ²	2,634	6,268	8,902	Programa "Trabaja Perú"
		2.1	planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y acceso a los cargos directivos.	Índice de Desigualdad de Género	Participantes mujeres capacitadas a través de los servicios del Programa "Impulsa Perú".	Número de mujeres capacitadas a través de los servicios del Programa "Impulsa Perú".	Persona	396	396	792	Programa Impulsa Perú
2	Igualdad de hombres y mujeres	es			Participantes mujeres jóvenes capacitadas a través de los servicios del Programas "Jóvenes Productivos".		Persona ³	4,368	1,006	5,374	Programa "Jóvenes Programa
					Promover el cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.	N° de informes de avances en cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.	Documento	1	0	1	V°B° SSTEEL
		2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	Índice de Tolerancia Social de las Personas en relación a la Violencia Familiar hacia las Mujeres.	Desarrollar acciones en el MTPE para difundir el toxímetro como herramienta para la prevención contra la violencia de cénero.	N° de acciones ejecutadas para difundir el toximetro como herramienta para la prevención contra la violencia de género.	Acción	1	1	2	DOWNESST Side

^{2.} Se ha tomado como referencia el porcentaje histórico de mujeres jefas de familia (51%) de beneficiarias del 2015, asimismo se ha considerado que el 30% de participantes se beneficiarán en el I semestre y el 70 % durante el II semestre. 3 Programación Plan Estratégico Institucional del MTPE 2017-2019











Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento,, en Materia de Igualdad de Hombres y Mujeres - Año 2018

Cod PN.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	I SEM	rogramad II SEM	ión AÑO 2018	Unidad Responsable
				del nivel nacional que nan	Desarrollar e implementar en el MTPE acciones estratégicas para la reducción de brechas de género.			1	0	1 (DGDFSDF
	loualdad de	2.3		Porcentaje de mujeres en edad	Implementar servicios que garanticen el		Lactario ¹	1	1	1	OGRH
2					ejercicio pleno de los derechos de las trabajadoras en edad fértil.	N° de mujeres con hijas/os lactantes que han hecho uso del lactario institucional.		6	6	12	OGRH
	eta No acumulativa	2.4	Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la administración pública.		Promover el acceso de las mujeres a instancias de toma de decisión.	Número de mujeres en cargos Directivos en el MTPE	Mujer ¹	20	20	20	OGRH

Meta No acumulativa







Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento,, en Materia de Juventud - Año 2018

Cod	Política Nacional	Cod.						Programación			
PN.	en Materia de	Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Rroducto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	ISEM	II SEM	AÑO 2018	Unidad Responsable
		3.1	Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernan a cada uno de los ministerios y las diferente:	en materia de juventud formulados		N° de planes, programas y proyectos en materia de juventud que atlendan las demandas y aspiraciones de la juventud.	Programa ¹	1	1	1	Programa "Jóvenes Productivos"
	*		instituciones del estado.				Plan	1	0	1	JO Y PROMOTO SEPTIMENT OF THE PROMOTO SEPTIMEN
3	Juventud	3.2	Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes	consulta implementados por instituciones del estado, que incluye la participación de las y los jóvenes.	Implementar espacios de diálogo y/o consulta en el MTPE, que incluya la participación de las y los jóvenes, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.	implementados o asistidos por el MTPE,	Espacio de dialogo social	2	2	4	ON THE CATTA OF
	s		instituciones del estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.	N° de jóvenes que participan en	Promover la participación de la población joven comprendida entre los 15 y 29 años de edad, que participan en espacios de diálogo y/o consulta del MTPE	IN' de jovenes que participan en sesiones	Persona	8	8	16	LAND CHEE



Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento,, en Materia de Juventud - Año 2018

od N.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	1 SEM	rogramac II SEM	dón AÑO 2018	Unidad Responsable	
				N° de jóvenes beneficiarios de planes, programas y proyectos que adquieren capacidades y/o herramientas que contribuyen a su empleabilidad	Desarrollar y efectuar capacitación labora	N° de jóvenes capacitados a través de programas o proyectos de capacitación laboral juvenil del MTPE que contribuyen a su empleabilidad.	Persona	7,280	1,677	8,957	Programa "Jóvenes Productivos"	
	Juventud	capacitación para el trabajo, lid actitudes solidarias y emprendedora contribuyan a la empleabilidad juventud.		N° de planes, programas y proyectos promovidos que contribuyen a la empleabilidad de la juventud	Desarrollar e implementar planes, programas y/o proyectos en el MTPE que contribuyan a la empleabilidad de la población juvenil.	Número de planes, programas y/o proyectos del MTPE que contribuyen a la empleabilidad de la población juvenil.	Programa	1	1	1	Programa "Jóvenes Productivos	
			3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que	N° de jóvenes capacitados por planes, programas y proyectos de	Capacitación y asistencia técnica especializada en negocios, emprendimientos	N° de jóvenes capacitados por planes, programas y/o proyectos del MTPE que desarrollan emprendimientos económicos.	Persona	1,500	0	1,500	Programa "Jóvenes Productivos"
				estado que desarrollan emprendimientos económicos	y empresas juveniles por parte del MTPE.	N° de planes de negocios implementados y/o empresas constituidas por jóvenes a partir de programas y proyectos para el emprendimiento y autoempleo del MTPE.	Plan de negocio implementado	0	87	87	Programa "Jóvenes Productivos"	
				No. de 14 a a a a a a a a a a a a a a a a a a			Persona	13,730	13,730	27,460	OF 1069NF	
				Nº de jóvenes capacitados por planes, programas y proyectos del estado que se insertan en el mercado laboral formal	Inserción laboral de las y los jóvenes en el	Número de jóvenes insertados al mercado laboral formal.	Persona ²	20	30	50	Programa Imp Perú	
		5 - 2.5					Persona ²	3,219	741	3,960	Programa Jóve Productivos	
		3.6	que garanticen la prevención y rehabilitación de jóvenes que se encuentran en situaciones de vulgorabilidad atradicado au	situación de riesgo social o vulnerabilidad que participan en planes, programas y proyectos	Desarrollar acciones para jóvenes de 15 a 29 años en situación de riesgo social o vulnerabilidad a través de los programas y proyectos desarrollados por el MTPE en	situación de riesgo social o vulnerabilidad que participan que participan en planes programas y	Persona	2	2	4	Programa Impi Perú	
166	Pion.	sit	situaciones de vulnerabilidad, atendiendo sul heterogeneidad, en el marco de una cultura de paz, tolerancia y seguridad ciudadaga.	desarrollados para la prevención y rehabilitación de la población juvenil.	coordinación con los Sectores responsables de la prevención y rehabilitación de la	provertos desarrollados por al MTDE	Persona	30	0	30 10 Y PR	Programa Jóve Productivos	

Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en relación a las personas con discapacidad - Año 2018

Cod	Política Nacional	Cod.						P	rograma	ión	Unidad
PN.	en Materia de	Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	1 SEM	II SEM	AÑO 2018	Responsable
	*	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.		Contratar a Personas con Discapacidad para el cumplimiento de la cuota de empleo no inferior al 5%, bajo cualquier régimen laboral. (cuota de PCD)		Porcentaje de Personas ¹	5%	5%	5%	OGRH
		5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.	Tasa de actividad laboral de las	Personas con discapacidad que acceden a un puesto formal promovido por alguno de los centros de empleo del MTPE.	Número de personas con discapacidad que acceden a un puesto laboral formal promovido por alguno de los servicios que se brinda a través de los Centros de Empleo del MTPE	Persona (*)	416	415	831	DOSNE POR
5	En relación a las personas con discapacidad		Erradicar toda forma de discriminación	Porcentaje de entidades que cuentan con páginas web accesibles para personas con discapacidad.	Himniementar acciones nara el acceso de	N° acciones implementadas para el acceso de personas con discapacidad en la Página Web del MTPE.	Acción	0	1	1	OFFICE STATE OF THE STATE OF TH
		5.3	contra las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad que utilizan	Contar en el MTPE con personas que brindan servicios de interpretación para personas sordas o guía intérprete para personas sordo ciegas en la plataformas de atención al usuario del MTPE	de interpretación para personas sordas o guía intérprete para		0	1	1	OGRH
	a No acumulativa	5.4	Implementar medidas eficientes de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.	discapacidad que tienen dificultad para ingresar y/o desplazarse en	Desarrollar acciones para las visitas de supervisión en materia de accesibilidad física, accesibilidad en las comunicaciones y accesibilidad en las páginas web al MTPE por parte del CONADIS.	materia de accesibilidad fisica, accesibilidad en las comunicaciones	Visita de supervisión	1	1	2	OGA

^{1.} Meta No acumulativa

^(*) Se toma como referencia información consignada en el Plan Estratégico Institucional PEI 2017 - 2019, en lo que corresponde a los Programas Jóvenes Productivos e Impulsa Perú. En estas cifras se considera información de personas vulnerables como de personas con discapacidad.







Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en Materia de Inclusión - Año 2018

Cod	Política Nacional	Cod.	Objetivo	Indicador del Supervisor		THE TANK THE SERVICE		P	rograma	dón	Unidad
PN.	en Materia de	Obj.	Colettao	marcador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	1SEM	II SEM	AÑO 2018	Responsable
	242	6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. cada ministerio e institución del gobierno nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	Número de intervenciones realizadas para la promoción del desarrollo lintegral de la niñez y adolescencia entre 6 y 17 años de edad e exclusión social por pobreza y vulnerabilidad, de ámbitos urbanos y rurales.	Intervenciones realizadas por el MTPE para la promoción del desarrollo integral de la niñez y adolescencia entre 6 y 17 años de edad en exclusión social por pobreza y vulnerabilidad, de	el MTPE para la promoción del desarrollo integral de la niñez y adolescencia entre	Intervención realizada	2	3	5	GCDESST SERVICE OF THE SERVICE OF TH
6	Inclusión	6.3	Adoptar medidas de erradicación del trabajo infantil y apoyar la promoción de la paternidad responsable.	Número de intervenciones o servicios realizados para reducir la tolerancia social al trabajo infantil, en los distritos pobres y pobres extremos.	Implementar acciones en los distritos quintiles I y II de pobreza, destinadas a promover los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes, los riesgos del trabajo infantil y los factores protectores de las familias.	Numero de intervenciones o servicios priorizados para reducir la tolerancia social al trabajo infantil, en los	Intervención o servicio realizado	2	1	3	DGDFSSTS Web
	,	6.4	6.4. Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables, erradicando toda forma	públicos de la población en exclusión social por pobreza y	Intervenciones realizadas por el MTPE para incrementar la cobertura y calidad de servicios públicos de la población en exclusión social por pobreza y vulnerabilidad	calidad de servicios públicos de la población en exclusión social por pobreza y vulnerabilidad que viven en	Intervenciones ⁴	1	ď	2	Programa "Jóvenes Productivos"
			de discriminación.	ámbitos rurales, VRAEM, HUALLAGA, Frontera y Comunidades Nativas de la Amazonía.	que viven en ámbitos rurales, VRAEM, HUALLAGA, Frontera y Comunidades Nativas de la Amazonía.			2	2	4	Programa "Trabaja Perú"

^{4.} La Programación de Intervención de Programa Trabaja Perú para el año 2018 en la zona del CODEVRAEM y CODEHUALLAGA está sujeto a los proyectos que Iniciarán en el presente año, considerando una intervención por ámbito, (2 intervenciones en el I semestre y 2 intervenciones en el II semestre.)









Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en Materia de Extensión tecnológica, Medio ambiente y Competitividad - Año 2018

Cod PN.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria.	indicador Priorizado	Unidad de Medida	1 SEM	rogramad 11 SEM	ión AÑO 2018	Unidad Responsable
7	Extensión tecnológica, Medio	7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños		Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales en el MTPE.		200	200	400	OGA
	ambiente y Competitividad		necesarias.	ambientales a nivel nacional, regional y local.		N° de Planes de Ecoeficiencia del MTPE aprobada.	Plan	1	0	1	OGA







Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en relación al aumento de capacidades sociales - Año 2018

Cod	Política Nacional	Cod.						ls.	rogramac	lón	Unidad
PN.	en Materia de	Obj.	Objetivo	indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	1 SEM	II SEM	AÑO 2018	Responsable
				para la promoción de valores éticos	Realizar acciones para promover valores éticos, transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción (Elaboración de planes, estrategias, materiales comunicacionales, etc.).	promoción de valores éticos, transparencia y lucha contra la	Acción	1	2	3	OGRH/ OGETIC
8	En relación al aumento de	8.3	Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.	portales institucionales que difunden las acciones de transparencia,	todas las acciones realizadas en el marco del código de ética y política de modernización del	N° de actualizaciones del portal institucional que difunden las acciones	Actualización	2	2	4	30 - 13 de la constante de la
	capacidades sociales			Número de servidores/as públicos/as y funcionarios/as capacitados/as en los alcances del código de ética, transparencia y lucha contra la corrupción	los alcances del código de ética, transparencia	de valores institucionales, código de	Persona	100	100	200	OGRH
	A Promote No.	8.4	fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.		Desarrollar acciones orientadas a la promoción de liderazgos, trabajo en equipo y/o habilidades blandas, en funcionarios/as y servidores/as del MTPE, con el propósito de coadyuvar al logro de resultado de la gestión, en el marco de la política de modernización del estado.		Acción ,	45	45	90	OGRH

Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en Materia de Empleo y MYPE- Año 2018

Cod PN.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	I SEM	li SEM	AÑO 2018	Unidad Responsable
				Número de empleos generados por programas y/o proyectos del Estado	Obtener información cuantitativa de los empleos generados en la ejecución de programas y proyectos del MTPE.	Número de empleos generados por el Programas "Trabaja Perú"	Empleo Temporal 5	2,086	15,392	17,478	Programa "Trabaja Perú"
			generación de empleo digno.	Número de personas capacitadas Obtener infi en programas y/o proyectos del personas ca Estado programas y	Obtener información cuantitativa de las personas capacitadas en la ejecución de	Número de personas capacitadas en	Persona Capacitada	1,140	1,407	2,547	Programa "Impulsa Perú"
9			en	Estado	programas y proyectos del MTPE	Productivos" e "Impulsa Perú"	Persona Capacitada	7,280	1,677	8,957	Programa "Jóvenes Productivos"
		9.3	Promover la participación de las MYPE en	Número de MIPYMES que contratan con el Estado	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente referidas a la participación de las MIPYMES en contrataciones con el Estado	N° de micro y pequeña empresas - MIPYMES que contratan con el MTPE.	MIPYME	20%	20%	40%	OGA
		9.5 la		Porcentaje del monto de las contrataciones adjudicadas por el Sector a las MIPYME.	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente referidas a la participación de las MIPYMES en contrataciones con el Estado (Monto adjudicado a la MIPYME, sobre el monto total adjudicado).	contrataciones adjudicadas por el	% de Contratación	15%	20%	35%	OGA

Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en Materia de Seguridad y Defensa Nacional - Año 2018

Cod PN.	Politica Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	1 SEM	rograma:	AÑO 2018	Unidad Responsable
	·			Porcentaje del personal de Ministerio que se capacita er temas relacionados a seguridad y defensa nacional.	l Disponer de personal capacitado en tema: relacionados a seguridad y defensa nacional	Porcentaje de personal del MTPE capacitadas en temas de Seguridad y Defensa Nacional		0	15%	15%	SG - DN
		12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.	Número de planes de movilización elaborados por los ministerios	Actualizar los planes de movilización de MTPE.	Número de Planes de Movilización del MTPE actualzados y aprobados.	Documento	1	0	1	SG - DN
12	Seguridad y Defensa Nacional	al		Número de reuniones de coordinación con el Ministerio de Defensa para tratar el logro de los Objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional y temas relacionados	Reuniones de coordinación con el ministerio	Número de reuniones de coordinación con el Ministerio de Defensa para tratar temas de seguridad y defensa nacional.	Reunión	1	1	2	SG - DN
		12.2	Fomentar el orgullo y la identidad nacional.	lealtad, cultura, valor, heroismo,	l .	Porcentaje de personal del MTPE que participa en charlas sobre valores (amor a la patria, lealtad, cultura, valor, heroismo, transparencia, responsabilidad, solidaridad, respeto y puntualidad) para fortalecer la conciencia e identidad nacional	% de Persona	15%	0	15%	SG - DN
	The Wall State of the Wall Sta		to Octonso 1	Número de ceremonias cívico patrióticas, realizadas por ministerio.	Conmemorar fechas cívico patrióticas e institucionales que fomenten la solidaridad e identidad nacional.	Número de ceremonias cívico patrióticas realizadas por el MTPE .	Ceremonia	1	1	2	SG - DN

Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento en Materia de Servicio Civil - Año 2018

Cod PN.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	indicador Priorizado	Unidad de Medida	I SEM	fograma	ión AÑO 2018	Unidad Responsable
		42.4	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los		Los procesos de selección para directivos deben orientarse a la incorporación de las personas más idóneas para el puesto sobre la base del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad en e acceso a la función pública.	son provistos mediante concurso público. (no se incluyen los Cargos de Configna y los de Libro Designas de	% de Puesto Directivo	100%	100%	100%	OGRH
		13.1	ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	1	Los procesos de selección para servidores no directivos, deben orientarse a la incorporación de las personas más idóneas para el puesto sobre la base del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad en el acceso a la función pública.	Porcentaje de puestos profesionales que son provistos mediante concurso	% de Puestos Profesionales	100%	100%	100%	OGRH
13	Servicio Civil	13.2	Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.	efectuadas al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) previo a la contratación del personal.	Dentro de las funciones definidas para las Oficinas de Recursos Humanos, se encuentra el administrar y mantener actualizado en el ámbito de su competencia el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSDD).	Porcentaje de consultas efectuadas al Registro Nacional de Sanciones	% de Consulta	100%	100%	100%	OGRH
	Servicio Civil 13.2	información relacionada a los servidore	registradas en el Registro Nacional de Sanciones contra	Las sanciones de los Servidores Civiles deben ser registradas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC)	en el Registro Nacional de	% de Sanción Registrada	100%	100%	100%	OGRH	
			Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas	Porcentaje de entidades públicas del gobierno nacional que cumplen con la presentación oportuna a SERVIR de sus planes de desarrollo de las personas (PDP) aprobados	planificación de las acciones de capacitación de cada entidad. Se elabora con la	Número de Planes de Desarrollo de las Personas elaborados, aprobados y presentados a SERVIR en el plazo oportuno.	Ptan	1	0	1	OGRH
	JEFE JE OF A F O		\	capacitados sobre los planificados a capacitar, en el marco de los Planes de Desarrollo de las	El plan de desarrollo de las personas (PDP) se elabora con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles. El PDP debe definir los objetivos generales de capacitación y su estrategia de implementación.	en el marco del Plan de Desarrollo de	% de Personas capaciladas	25%	25%	50%	OGRH

Matriz de Programación de Indicadores de Desempeño y Metas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, en Materia de Gestión de Riesgos y Desastres - Año 2018

TO DE	Materia de Gestion de Riesgos y Desasties - Allo 2010 Programad										
Cod PN.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	1 SEM	II SEM	AÑO 2018	Unidad Responsable
44000		14.1	Institucionalizar y desarrollar los procesos de la gestión del riesgo de desastres a través del sistema nacional de gestión de riesgo de desastres	Porcentaje de Entidades del Gobierno Nacional integrantes del SINAGERO que incluyen actividades		Inclusión de actividades de GRD en documentos de gestión del MTPE.	Actividad de GRD	1	1	2	SG - DN
					Desarrollar instrumentos técnicos y de gestión en GRD en el MTPE para mejorar su capacidad de gestión."	N° de instrumentos técnicos y de gestión en GRD elaborados y aprobados.	Instrumento técnico y de gestión	2	2	4	SG - DN
		14.2	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, par la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.	Número de entidades del gobierno nacional integrantes del SINAGERD que incluyen la temática de GRD en su plan de desarrollo de personas		Número de funcionarios y personal del MTPE con capacidades fortalecidas en Gestión de Riesgos de Desastres.	Persona	100	100	100	SG - DN
14	Gestión de Riesgos y Desastres				Incorporar en el plan de desarrollo de las personas del MTPE capacitaciones sobre Gestión de Riesgos de Desastres	Incorporación en el Plan de Desarrollo de Personas del MTPE cursos de capacitación sobre Gestión de Riesgos de Desastres.	Curso	1	0	1	OGRH / SG-DN
		14.4	Fortalecer la cultura de prevención y el	programadas orientadas a	Promover la implementación de estrategias de comunicación, difusión y sensibilización en el MTPE sobre los conocimientos e l instrumentos de GRD.			1,000	1,000	1,000	SG - DN
								1	1	2	SG - DN

1 Meta No acumulativa

veta No acumulativa